

	SISTEMA DE GESTIÓN			
	Política SIAMA			
	Tipo de documento	Código	Revisión	Página
Documento General	DG-SIAMA-01	00	1 de 1	

En **CTICSERVICES S.A.C.**, nos dedicamos al rubro de informática y venta por menor de equipos informáticos con clara vocación de brindar en nuestros servicios: cuidado del medio ambiente, prevenir actos de soborno y gestionar la seguridad informática. Es por ello que, nos comprometemos a:

- Proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información; de acuerdo con los requisitos legales vigentes y las obligaciones adquiridas contractualmente por la organización.
- Respaldar la información y las plataformas tecnológicas que las soportan, como estrategia dirigida a la continuidad del negocio. Garantizando la disponibilidad y continuidad de los servicios brindados con la atención oportuna de nuestro equipo.
- Fortalecer la cultura de seguridad de la información en nuestros colaboradores, proveedores y clientes. Adoptando la estrategia adecuada para custodiar los accesos y/o datos personales, evitando así: falsificación, consulta, pérdida, uso o acceso no permitido o fraudulento.
- Plantear soluciones respectivas a los impactos ambientales dentro de nuestro alcance, generados durante el desarrollo de nuestras actividades.
- Fomentar la consulta y participación de los trabajadores en coherencia con nuestras políticas.
- Prohibir todo acto de soborno en todas las actividades que realicemos, aplicando sanciones de acuerdo a las disposiciones internas, cuando se cometan actos de soborno o ante un incumplimiento de la presente política.
- Fomentar el uso de canal de reporte de sobornos garantizando la confidencialidad, protección a los denunciantes y sin temor a represalias.
- Establecer la autoridad e independencia a la función de cumplimiento para brindar el asesoramiento y orientación a los trabajadores.

En tal sentido la Alta dirección de **CTICSERVICES S.A.C.** exige respaldar, comunicar y mantener disponible la presente política a todas las partes interesadas pertinentes, para su entendimiento y cumplimiento a todas las disposiciones.

Jesús María, 07 de abril del 2021.